



**ACLARACIÓN  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 1 de 1

Aclaración N° 1  
LICITACIÓN N° 12/2019 CONTRATO DE SUMINISTRO DE  
VEHÍCULO CON ESCALA MECÁNICA PARA EL CUERPO DE  
BOMBEROS DE ANTOFAGASTA.

1. Se modifica el punto N°7.1 de las bases técnicas:

- **Donde dice:**

Alternador de 200 AMP mínimo.

- **Debe decir:**

Alternador de 90 AMP mínimo.

2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.